LAZKAOKO
UDALA

PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE
DE 11 DE JULIO DE 2023

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las dieciséis horas del día once de julio de dos mil veintitrés, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarrain Erauskin, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de urgencia.

Asisten los concejales Aitor Altuna Oiarbide, Amagoia Naldaiz Mingo, Josetxo Sesé Eztala, Joxemai Ormazabal Sukia y Carolina Agirre Mastrangelo.

Actúa de Secretaria Idoia Garmendia Calleja.

I.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.-

Abierta la sesión por el Alcalde, de da paso al primer punto del Orden del Día, relativo al carácter de urgencia del Pleno.

En el Pleno celebrado el 26 de junio de 2023, se realizó el sorteo para la elección de los miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones a Cortes Generales que se llevarán a cabo el 23 de julio de 2023. Debido al elevado número de excusas presentadas por estos participantes, y habiendo sido las mismas aceptadas en su mayoría por la Junta Electoral de Tolosa, no está garantizada la constitución de las mesas electorales. Esto ha provocado la necesidad de realizar con urgencia un nuevo sorteo ante la proximidad de las elecciones.

A la vista de ello, el Pleno, por unanimidad, aprueba el carácter de urgencia.

I.- 2º SORTEO PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES A CELEBRAR EL 23 DE JULIO DE 2023.-

Aprobado el punto anterior, se procede a realizar el segundo sorteo para la elección de los miembros de las Mesas en las Elecciones a Cortes Generales a celebrar el 23 de julio de 2023, en base a lo dispuesto en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

El sorteo se efectúa mediante la plataforma IDA-Celec del Instituto Nacional de Estadística, tomando los datos del censo electoral de Lazkao, remitidos por el Instituto Nacional de Estadística.

Los puestos sorteados son los siguientes:

LAZKAOKO
UDALA

Mesa 1A:

- 2º suplente de Presidente.
- 2º suplente de 1er Vocal.
- 1er suplente de 2º Vocal.
- 2º suplente de 2º Vocal.

Mesa 1B:

- 2º suplente de Presidente.
- 2º suplente de 2º Vocal.

Mesa 2A:

- 2º suplente de Presidente.
- 1er suplente de 2º Vocal.
- 2º suplente de 2º Vocal.

Mesa 2B:

- 2º suplente de Presidente.

Mesa 3A:

- 2º suplente de Presidente.
- 2º suplente de 1er Vocal.

Mesa 3B:

- 2º suplente de 1er Vocal.
- 1er suplente de 2º Vocal.
- 2º suplente de 2º Vocal.

Tras el sorteo se han seleccionado los miembros de los puestos vacantes en las 6 mesas a constituir en el Municipio de Lazkao, cuyos datos se recogen en los impresos preparados al efecto.

III.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las dieciséis horas y veinte minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretaria, certifico.

LAZKAOKO UDALA